



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**  
**Resolución Ejecutiva Regional**  
**N° 082 -2017-GR/GR.**

Ayacucho, 02 de febrero del 2017

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias, los Gobiernos Regionales son Personas Jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2017-GRA/PRES, de fecha 05 de enero del 2017, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2017 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, en el marco de la Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

Que, de conformidad al literal d) del numeral 42.1 del artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes.

Que, mediante Oficio N° 015-2017-GRA-GG-PRIDER-DG, el Director General de la UE 008 PRIDER, solicita la incorporación de los saldos no utilizados al 31 de diciembre del 2016 de las Fuentes de Financiamiento 2. Recursos Directamente Recaudados, rubro 09 Recursos Directamente Recaudados; 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, rubro 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito; 4. Donaciones y Transferencias, rubro 13 Donaciones y Transferencias y 5. Recursos Determinados, rubro 18 Canon, Sobrecanon, Regalías y Participaciones, de la Unidad Ejecutora 008 Región Ayacucho - Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado - PRIDER.

En uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF; Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO.**

Autorícese la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4,930,242.00), provenientes de saldos de balance del ejercicio presupuestal 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

**PLIEGO** : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
**UNIDAD EJECUTORA** : 008 REGIÓN AYACUCHO - PROY. REG. DE IRRIGACIÓN Y DES. RURAL INTEGRADO

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  
**RUBRO** : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

**INGRESOS:** (En Soles)

1.9.	SALDO DE BALANCE	3, 289.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	3, 289.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	3, 289.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	3, 289.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	3, 289.00

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

**RUBRO** : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

**INGRESOS:** (En Soles)

1.9.	SALDO DE BALANCE	1, 792,690.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	1, 792,690.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	1, 792,690.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1, 792,690.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1, 792,690.00

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.  
**RUBRO** : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.

**INGRESOS:** (En Soles)

1.9.	SALDO DE BALANCE	3, 122,364.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	3, 122,364.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	3, 122,364.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	3, 122,364.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	3, 122,364.00

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** 5 RECURSOS DETERMINADOS  
**RUBRO** : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

**INGRESOS:** (En Soles)

1.9.	SALDO DE BALANCE	11, 899.00
------	------------------	------------



1.9.1	SALDO DE BALANCE	11,899.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	11,899.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	11,899.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	11,899.00

**TOTAL INGRESOS** **S/. 4,930,242.00**

**EGRESOS:** **(En Soles)**

**SECCIÓN SEGUNDA** : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

**PLIEGO** : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

**UNIDAD EJECUTORA** : 008 REGIÓN AYACUCHO-PRO. REG DE IRRIGACIÓN Y DES. RURAL INTEGRADO-PRIDER

**CATEGORIA PRESUPUESTAL** : 9001 ACCIONES CENTRALES

**PRODUCTO** : 3.9999999 SIN PRODUCTO

**ACTIVIDAD** : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

**RUBRO** : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

**5. Gastos Corrientes** **S/. 3,289.00**

2.3 Bienes y Servicios 3,289.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL** : 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO.

**PROYECTO** : 2.050413 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE IRRIGACION - REPRESA PALLCCA EN EL DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO

**OBRA** : 4000101 INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 2 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

**RUBRO** : 09 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

**6. Gastos de Capital** **S/. 838,559.00**

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 838,559.00

**PROYECTO** : 2.099779 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO PAMPAS DEL DISTRITO DE LUIS CARRANZA, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO.

**OBRA** : 4000101 INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 2 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

**RUBRO** : 09 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

**6. Gastos de Capital** **S/. 954,131.00**

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 954,131.00

**PROYECTO** : 2.077939 AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AFIANZAMIENTO DEL VALLE DE YAUCA (AYACUCHO Y AREQUIPA)



OBRA : 4000097 CONSTRUCCIÓN DE PRESA.  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.  
RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.

6. Gastos de Capital S/. 3, 122,364.00  
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 3, 122,364.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

PROYECTO : 2.230620 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, PROMOCION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL CULTIVO DE PALTO EN DIEZ COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LA MAR, REGIÓN AYACUCHO.

OBRA : 6000026 FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS  
RUBRO : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

6. Gastos de Capital S/. 11, 899.00  
2.6 Adquisición de Activos no Financieros 11, 899.00

TOTAL UNIDAD EJEUTORA 008 S/. 4, 930,242.00

TOTAL PLIEGO 444 S/. 4, 930,242.00

#### ARTÍCULO SEGUNDO.- CODIFICACIONES.

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

#### ARTÍCULO TERCERO.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora 008 Región Ayacucho - Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado - PRIDER, para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

#### ARTÍCULO CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES  
GOBERNADOR (e)

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000009

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 008 REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADON- PRIDER [001308]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/02/2017

DOCUMENTO : 107 / 082-2017-GRA/GR

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 24/01/2017

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DEL AÑO 2016

TIPO RECURSO : B ENDEUDAMIENTO INTERNO

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO															0	1,792,690	
2050413	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE IRRIGACION - REPRESA PALLCCA EN EL DISTRITO DE QUINUA,															0	838,559	
	4000101	INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO														0	838,559	
	19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO														0	838,559
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												0	838,559	
2099779	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO PAMPAS DEL DISTRITO DE LUIS CARRANZA, PROVINCIA DE LA															0	954,131	
	4000101	INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO														0	954,131	
	19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO														0	954,131
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												0	954,131	
<b>TOTAL</b>																<b>0</b>	<b>1,792,690</b>	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO							0	1,792,690	
	0								0	1,792,690
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>1,792,690</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000010

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 008 REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADON- PRIDER [001308]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/02/2017

DOCUMENTO : 107 / 082-2017-GRA/GR

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 24/01/2017

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DEL AÑO 2016

TIPO RECURSO : 0 CANON

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/	AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
9002										
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									0	11,899
2230620										
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, PROMOCION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL CULTIVO									0	11,899
6000026										
FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS									0	11,899
18	0									
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES									0	11,899
6	2.6									
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									0	11,899
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>11,899</b>	

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
18										
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES									0	11,899
0										
									0	11,899
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>11,899</b>	



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

NOTA Nº 0000000011

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 008 REGION AYACUCHO-PROG.REG. DE IRRIGACION Y DES. RURAL INTEGRADON- PRIDER [001308]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/02/2017

DOCUMENTO : 107 / 082-2017-GRA/GR

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 24/01/2017  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE SALDO DEL AÑO 2016  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
TIPO RECURSO : A TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL  
ENTIDAD ORIGEN : REGION AREQUIPA-SEDE CENTRAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0042							0	3,122,364	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO
2077939							0	3,122,364	AMPLIACION DE LA PRESA ANCASCOCHA Y AFIANZAMIENTO DEL VALLE DE YAUCA (AYACUCHO Y
4000097							0	3,122,364	CONSTRUCCION DE PRESA
13	A						0	3,122,364	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
6	2.6						0	3,122,364	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
<b>TOTAL</b>							0	3,122,364	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	3,122,364
0								0	3,122,364
<b>TOTAL</b>							0	3,122,364	



